I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°1730
APRUEBA LLAMADO A LICITACION

REQUINOA, Septiembre 15 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :
Ordinario N°297 de fecha 13 de Agosto de 2009 del Director del Liceo Requínoa, en el que solicita llamado a licitación para adquisición de material deportivo con cargo a recursos matriculas del Establecimiento

V I S T O S :
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :
APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación para la adquisición de material deportivo para Liceo Requínoa con cargo a recurso matrícula del Establecimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución
-Municipalidad (2) /
-Finanzas y Personal DAEM (3)